

923272436 - Centro de Memoria Histórica
GENERAL
01-01-2023 al 31-12-2023
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
ENVÍO NÚMERO 4464937
FECHA RECEPCIÓN 2024-02-28 10:15:47

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,90
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Las políticas contables definidas por la entidad se encuentran en el SIG (documento GFN-MA-001 V2 Manual de Políticas Contables y Transversalidad de la Información).	1,00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se socializan las políticas con los funcionarios y contratistas del grupo involucrado en el proceso contable.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los Estados Financieros, estimaciones, registros y controles son realizados de acuerdo con el manual de políticas contables de la entidad		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Sí, las políticas contables se aplican de acuerdo a la naturaleza y a la actividad de la entidad conforme a lo establecido en el marco normativo para entidades de gobierno.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Sí, las políticas contables que se encuentran implementadas, propenden por la representación fiel de la información financiera, acordes con el marco normativo para entidades de gobierno.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se establecen instrumentos para el seguimiento y controles necesarios de acuerdo con las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, producto de las auditorías internas.	1,00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Sí, los planes de mejoramiento se socializan con las diferentes áreas, para la implementación de las acciones correspondientes, este seguimiento es consolidado y realizado desde la Dirección Administrativa y Financiera.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Sí, la Oficina de Control Interno realiza monitoreo periódico para el cumplimiento de las actividades establecidas en los planes de mejoramiento y del resultado de los mismos genera un informe. Adicionalmente, desde la DAyF se realiza seguimiento a las actividades que permiten dar cumplimiento a los planes de mejoramiento.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Se envía a las áreas proveedoras la programación de la entrega de la información, con el propósito de garantizar la recepción oportuna de la información. De igual forma, se socializan las actualizaciones de los formatos del SIG.	1,00	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Sí, vía correo electrónico a los responsables de las dependencias proveedoras de la información. De igual forma, se socializan las actualizaciones de los formatos del SIG y a través de circulares se informa sobre el cronograma de entrega de información.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Sí, en el sistema integrado de gestión del CNMH se encuentran los documentos que hacen parte del proceso contable y gestión de cuentas por pagar, los cuales son diligenciados en cada caso.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Los documentos publicados en el sistema integrado de gestión atienden lo definido en la política.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	En el aplicativo Sysman se realiza la individualización desde el ingreso de los elementos y se identifican con placa, lo que permite efectuar el seguimiento y la trazabilidad de los movimientos de forma individual. Mensualmente se realiza conciliación con las cifras reportadas por recursos físicos versus contabilidad. En el SIG, específicamente en el proceso de recursos físicos, se encuentran el manual, procedimientos y formatos relacionados con la identificación de los bienes físicos de la Entidad. La información contable a 31 de diciembre de 2023 se encuentra conciliada.	1,00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializó la información a través del Sistema Integrado de Gestión y se revisan las diferentes inquietudes con base en el manual de políticas contables.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Sí, los bienes se reconocen individualmente en el equipo de recursos físicos y se les asigna un número de placa para control administrativo.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	En el SIG está el formato GFN FT 028 V002 cuenta de balance, el grupo de contabilidad realiza de forma mensual la conciliación de propiedad planta y Equipo, cuenta por cuenta y se efectúa seguimiento a las partidas conciliatorias, en cumplimiento del procedimiento de cierre contable GFN-PR-004 V003	1,00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Estos procedimientos fueron actualizados y se encuentran publicados en el Sistema Integrado de Gestión, una vez se realiza el cargue en el Sistema, se socializa con los involucrados en el proceso.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	La Dirección Administrativa y Financiera, a través del profesional especializado de contabilidad, mensualmente verifica y valida la elaboración de conciliaciones y reportes de información por parte de las áreas proveedoras.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	De acuerdo a las funcionalidades y perfiles del SIF se tiene definido el rol de quién elaboró los registros contables y quién aprueba, así mismo se tienen definidas las actividades de acuerdo con las obligaciones específicas de cada contrato de prestación de servicios.	1,00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa mediante reuniones y mesas de trabajo, correos electrónicos de acuerdo con las actividades propias del proceso.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se cuenta con el Manual de funciones para cada uno de los integrantes que realizan los procesos, de igual manera en los informes de los contratos de prestación de servicios.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se cuenta con el procedimiento GFN-PR-004 de cierre contable y reportes.	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El procedimiento se encuentra disponible para consulta en el SIG.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	El CNMH, da cumplimiento de manera oportuna a la entrega de la información financiera, contable y tributaria de acuerdo con la normatividad vigente.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se cuenta con el procedimiento GFN-PR-004 Cierre contable, que consolida todas las transacciones y movimientos que se generen dentro del CNMH y que deben ser revelados dentro de las cifras de los estados financieros.	1,00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa al personal involucrado mediante el Sistema Integrado de Gestión - SIG y se evidencia con los envíos de información por parte de las áreas proveedoras al equipo de contabilidad.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se cumple con el procedimiento establecido y se socializa con el personal involucrado.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Sí, la Entidad tiene implementados procedimientos, y realiza periódicamente cruces de información con las áreas proveedoras, con el propósito de registrar los hechos económicos.	1,00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Sí, se socializa al personal involucrado mediante el Sistema Integrado de Gestión - SIG		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Sí, se cumple con los procedimientos establecidos para el registro y control de la información.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Sí, se cuenta con el manual de políticas contables y transversalidad de la información, así como los diferentes procedimientos y formatos establecidos en el SIG para el proceso de gestión contable y se realiza el seguimiento a la información remitida por las diferentes áreas proveedoras de la Entidad.	1,00	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Sí, las directrices e instrucciones se socializan con el personal interno contable y las demás áreas del CNMH mediante reuniones y correos institucionales.		

1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Si, el equipo realiza cruces de información y conciliaciones previo a los cierres contables. Posteriormente el profesional especializado con funciones de contador, realiza validaciones aleatorias y solicita aclaraciones de partidas representativas registradas en las notas a los estados financieros. Todo esto previo a la publicación de los estados e informes financieros y contables.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Si, el análisis es permanente con el fin de reflejar la realidad económica de la Entidad de los Estados Financieros.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Se cuenta con procedimientos en el SIG para validar la información que debe circular hacia contabilidad.	1,00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Sí, la entidad tiene identificados los proveedores de información.		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Sí, la entidad tiene identificados los receptores de información.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones se encuentran individualizados en SIIF y/o en los aplicativos de las áreas de gestión.	1,00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Sí, los derechos y obligaciones en el CNMH se miden a través de su individualización.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Sí, es factible, debido a que los bienes y derechos se encuentran individualizados en SIIF y/o en los sistemas de información de apoyo de las áreas de gestión.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Sí, para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a las Entidades de Gobierno.	1,00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Sí, se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de hechos económicos establecido en el marco normativo para entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Sí, se utiliza la última versión del Catálogo de Cuentas de acuerdo, con lo establecido por la Contaduría General de la Nación.	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Sí, se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas, se hacen los ajustes de manera oportuna en caso de presentarse novedades.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Sí, la información se registra de manera individualizada de los hechos económicos ocurridos en la entidad, y las áreas de gestión cuentan con sistemas de información de apoyo.	1,00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Sí, los integrantes del grupo contable analizan de manera permanente la normatividad vigente y se aplican de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación en el marco normativo para entidades de gobierno.		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos económicos se registran en forma cronológica de acuerdo a lo evidenciado en los documentos soporte allegados al grupo contable por medio del sistema de información financiera SIIF.	1,00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El sistema SIIF tiene controles definidos en el orden cronológico en que se ejecuta la cadena de gasto y en ella se incluyen las contabilizaciones de operaciones.		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Teniendo en cuenta que los hechos económicos son registrados en orden cronológico dados los controles del sistema SIIF y que estos registros alimentan automáticamente los libros contables, se está asegurando con las parametrizaciones del sistema el registro consecutivo en los libros de contabilidad.		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Sí, los hechos económicos son registrados con documentos soportes idóneos de acuerdo con lo definido en el manual de políticas contables y de transversalidad de la información y en los procedimientos publicados en el SIG.	1,00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Sí, los registros contables se realizan una vez analizados los documentos soporte de origen interno y/o externo, de acuerdo con el procedimiento GFN-PR-004 y demás documentos previstos para la información por parte de las áreas proveedoras.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Si se conservan y custodian, de acuerdo con lo definido en la tabla de retención documental.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El registro de las transacciones, hechos u operaciones cuentan con los comprobantes de contabilidad, los cuales son generados automáticamente por el sistema SIIF.	1,00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los comprobantes de contabilidad se registran en forma cronológica de acuerdo a lo evidenciado en los documentos soporte allegados al área contable, las Ordenes de Pago Extensivas se están registrando durante el mes que se originan, presentando razonabilidad en la información de los estados financieros de la entidad. Adicionalmente la cadena de gasto del sistema SIIF genera los comprobantes contables de forma automática.		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, a través del cual la entidad realiza sus registros contables genera automáticamente la numeración de los comprobantes contables.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Sí, El sistema de Información financiera, genera los libros de contabilidad automáticamente a partir de la información de los comprobantes de contabilidad.	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Sí, El sistema de Información financiera, genera los libros de contabilidad automáticamente a partir de la información de los comprobantes de contabilidad.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	No se generan diferencias entre los libros y comprobantes de contabilidad ya que el sistema de información SIIF genera los libros de contabilidad de forma automática con base en los comprobantes contables. Adicionalmente en las revisiones para cierre contable se validan saldos de cuentas contra soportes y comprobantes contables.		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	A partir de las fechas establecidas por la Contaduría General de la Nación para el cierre mensual de registro de operaciones contables, se verifica la información para ser reflejada en los estados financieros.	1,00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Sí, La partidas contables se analizan y revisan de forma permanente y de acuerdo con la normatividad vigente emitida por la Contaduría General de la Nación.		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Sí, El sistema de Información financiera -SIIF- genera los libros de contabilidad automáticamente a partir de la información de los comprobantes de contabilidad, y es la fuente para elaborar los reportes trimestrales transmitidos por medio del CHIP a la Contaduría General de la Nación.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden a lo establecido por la Contaduría General de la Nación en el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno.	1,00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Estos criterios de medición son de conocimiento del equipo contable y aplicados en el registro contable y en la construcción y revisión de las notas a los estados financieros.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Sí, los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos se aplican conforme al marco normativo para entidades de gobierno vigente, establecido por la Contaduría General de la Nación.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	Si bien es cierto que el equipo de recursos físicos, atendiendo el Manual de política contable, procede a efectuar la verificación del deterioro, la revisión de vidas útiles, el cálculo de depreciación y amortización, ésta información se realiza en hojas de cálculo lo que genera un riesgo de error humano al registrar la información y reprocesos; por lo que el proveedor de dicho aplicativo deberá fortalecer la configuración para el cálculo de la depreciación y amortización de los activos fijos.	0,69	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	Si bien es cierto que el equipo de recursos físicos, atendiendo el Manual de política contable, procede a efectuar la verificación del deterioro, la revisión de vidas útiles, el cálculo de depreciación y amortización, ésta información se realiza en hojas de cálculo lo que genera un riesgo de error humano al registrar la información y reprocesos; por lo que el proveedor de dicho aplicativo deberá fortalecer la configuración para el cálculo de la depreciación y amortización de los activos fijos.		

1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	Si bien es cierto que el equipo de recursos físicos, atendiendo el Manual de política contable, procede a efectuar la verificación del deterioro, la revisión de vidas útiles, el cálculo de depreciación y amortización, ésta información se realiza en hojas de cálculo lo que genera un riesgo de error humano al registrar la información y reprocesos, ; por lo que el proveedor de dicho aplicativo deberá fortalecer la configuración para el cálculo de la depreciación y amortización de los activos fijos.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Si, para el cierre de vigencia 2023 el equipo de recursos físicos, realizo la validaciones correspondientes.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, en el manual de políticas contables y transversalidad de la información, acordes con el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación.	1,00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, los criterios se establecen con base en el marco normativo vigente establecido por la Contaduría General de la Nación aplicable a las Entidades de Gobierno.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Si, los hechos económicos son identificados para ser objeto de actualización posterior.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, para los registros contables se verifica que la medición posterior esté de acuerdo con el marco normativo para Entidades de Gobierno y el Manual de Políticas Contables.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Si, los hechos económicos son actualizados de manera oportuna.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Se cuenta con los conceptos técnicos para soportar los cambios en estimaciones emitidas por profesionales expertos ajenos al proceso contable.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La Información financiera se presenta de manera oportuna de acuerdo a las fechas establecidas por los entes de control, de la misma manera se encuentran publicados los Estados Financieros con sus respectivas notas para que puedan ser consultados por los usuarios internos y externos en la página web del CNMH.	1,00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Para la divulgación de los Estados Financieros se cuenta con la Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023 de la Contaduría General de la Nación y con la Ley 1712 de 2014 Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Las fechas de los reportes trimestrales del CNMH son acordes a los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación y en la página web del CNMH se encuentra publicados los informes trimestrales.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Los Estados Financieros constituyen una herramienta importante para la toma de decisiones en la gestión de la entidad.		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se elabora el juego completo de los Estados Financieros, en cumplimiento con lo establecido por la Contaduría General de la Nación. Se aclara que el estado de flujo de efectivo no se presenta, por cuanto la CGN mediante Resolución 283 del 11 de octubre de 2022, derogó la resolución 036 de 2021 y aplaza en forma indefinida la presentación del estado de flujo de efectivo.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Las cifras contenidas en los Estados Financieros como en los libros de contabilidad provienen del sistema SIIF, guardando coincidencia entre ellos.	1,00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, las partidas de los saldos de los Estados Financieros son verificadas por el equipo de contabilidad.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Se cuenta con indicadores financieros así como con las variaciones de las partidas presentadas en el trimestre objeto de análisis para cierre contable y periodos anteriores. Estos indicadores se encuentran publicados en la pagina web de la entidad.	1,00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores previstos permiten el análisis de la realidad financiera de la entidad.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La información utilizada como insumo es confiable ya que es la registrada en el aplicativo SIIF y es la fuente para elaborar los estados financieros de cada periodo contable.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información financiera se presenta conforme al marco normativo aplicable al CNMH y se complementa con las notas o revelaciones que permiten la comprensión de los estados financieros.	1,00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas se presentan de acuerdo con los lineamientos de la Contaduría General de la Nación, acordes al marco normativo para entidades de gobierno,		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas a los estados financieros revelan la información cualitativa y cuantitativa siendo útil a los usuarios de la información, acorde con lo establecido por la Contaduría General de la Nación.		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	En cada una de las notas a los estados financieros se presenta la variación del periodo respecto de la vigencia anterior y se da cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Para los casos en los que se requieren la aplicación de juicios profesionales, las notas reflejan la información de los conceptos técnicos emitidos.		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Se corrobora la consistencia de la información financiera reportada a los distintos usuarios, cuya fuente es el sistema de información financiera SIIF.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Los Estados Financieros pueden ser consultados por cualquier usuario en la página web de la entidad y se reporta a la CGN, CGR, Camara de Representantes y demás entidades que lo soliciten.	1,00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Se verifica la consistencia de la información financiera reportada a los distintos usuarios.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Las notas a los Estados Financieros de la entidad explican con claridad los conceptos y características de cada cifra, acorde con lo establecido por la Contaduría General de la Nación.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se realiza revisión permanente a los plazos para la presentación de información financiera, contable y tributaria.	1,00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Se realizan mesas de trabajo y reuniones vía meet.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Del análisis realizado durante el año 2023, no se identificaron riesgos con alta probabilidad de ocurrencia o que generen un impacto material en la gestión contable. Así así, se realizan mesas de trabajo y reuniones virtuales para realizar el seguimiento y control pertinente de las actividades propias de la gestión contable.	1,00	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Se realizan mesas de trabajo y reuniones de seguimiento.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Se realizan mesas de trabajo y reuniones de seguimiento.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Se realizan mesas de trabajo y reuniones de seguimiento.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Periódicamente el equipo contable revisa los trámites que se adelantan para el registro de información financiera y el proceso para obligaciones en el sistema SIIF, así como seguimiento a los plazos de presentación de información.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El profesional especializado involucrado en el proceso contable posee las habilidades, conocimientos y competencias definidas en los perfiles profesionales definidos por el CNMH para el cumplimiento de los procesos y actividades contables.	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El equipo contable cuenta con 3 personas vinculadas por contrato de prestación de servicios y un funcionario de planta, que cumplen con los perfiles y capacidades para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se contempla trabajo en equipo, manejo del tiempo, operación de sistemas de información y plataformas tecnológicas para la gestión de datos, adicional se asiste a las capacitaciones programadas por el Ministerio de Hacienda para el aplicativo SIIF.	0,72	

1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	PARCIALMENTE	No se cuenta con un Plan de Capacitación. El area solo asiste al las capacitaciones internas que brinda la entidad a traves de Talento Humano, en temas de ortografía, clima organizacional, procesos de inducción y reinducción. Es importante destacar que el area en su mayoría esta constituida por contratistas y un profesional especializado, lo que al parecer no permite la asignación de los recursos, por ser practicamente dirigidos a un solo funcionario de planta . Sin embargo se hace necesario que con el apoyo de Talento Humano se busque a traves de entidades como DIAN, DAFP, ESAP, Contraloria, Contaduria la inclusión de temas tributarios, contables y financieros en el Plan de Capacitación del CNMH.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	PARCIALMENTE	No se cuenta con un Plan de Capacitación. El area solo asiste al las capacitaciones internas que brinda la entidad a traves de Talento Humano, en temas de ortografía, clima organizacional, procesos de inducción y reinducción. Es importante destacar que el area en su mayoría esta constituida por contratistas y un profesional especializado, lo que al parecer no permite la asignación de los recursos, por ser practicamente dirigidos a un solo funcionario de planta . Sin embargo se hace necesario que con el apoyo de Talento Humano se busque a traves de entidades como DIAN, DAFP, ESAP, Contraloria, Contaduria la inclusión de temas tributarios, contables y financieros en el Plan de Capacitación del CNMH.		
2.1	FORTALEZAS	SI	Equipo de trabajo comprometido, apoyo permanente de la Dirección Administrativa y Financiera y sus grupos de trabajo para el fortalecimiento de los procesos financieros, cumplimiento de políticas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el manejo del Sistema Integrado de Información Financiera SIF Nación, cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación en el reconocimiento de hechos económicos y en el reporte de información a los diferentes usuarios, disposición del equipo contable para mantener permanente actualización en temas normativos, manejo eficiente de Excel para formulación de modelos y cruces de información, cumplimiento a la Ley de transparencia con la publicación de información contable del CNMH en la página Web de la entidad para consulta de los diferentes usuarios.		
2.2	DEBILIDADES	SI	El equipo contable cuenta solo con un funcionario de planta, sin que se tenga un par de este cargo, lo cual puede generar riesgo de incumplimiento en la presentación de información en caso de ausentarse, dada la normatividad que exige la firma del Contador. Sistemas de información sin interfaz con el aplicativo financiero SIF, para que el registro de la información se genere de manera integral y sea mas practico y oportuno en especial en lo relacionado con el manejo de inventarios en el aplicativo SYSMAN y el sistema de información HUMANO.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Se mantiene la oportunidad y calidad en la Información contable y financiera del CNMH. Se remite oportunamente la información a los entes de control que lo requieran. Manuales y formatos actualizados en el proceso de gestión financiera en el SIG. Elaboración y presentación de los indicadores y de las notas a los estados financieros del cierre contable de la vigencia 2023 para mayor claridad y entendimiento de los usuarios de la información. Implementación de cruces de información y validaciones adicionales a la información contable de la entidad.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Mantener la calidad en la revelación de la información contable pública, facilitando la comprensión, interpretación y análisis de los Estados Financieros, brindando los elementos necesarios a aquellos usuarios que los consultan y puedan comprenderlos claramente obteniendo la mayor utilidad de los mismos. Seguir con la participación activa de los diferentes responsables de procesos, que suministran información relevante al área contable. Mantener la socialización de las actualizaciones realizadas en el SIG y demás manuales existentes a todos los servidores involucrados en los diferentes procesos. Garantizar la contratación oportuna de los profesionales del equipo contable, para contar con su apoyo en los procesos de cierre e inicio de vigencia de cada periodo contable. Siendo el proceso contable transversal a las demás áreas de la entidad, se recomienda continuar con la socialización de las políticas contables establecidas y actualizaciones que se realicen. En cuanto a la formulación de los Planes de Mejoramiento de Control Interno, proseguir con lo establecido en el CIT-PR-002, en lo referido a la oportunidad en los tiempos de entrega de la suscripción de los mismos. Se recomienda que con el apoyo de Taleno Humano, fometar las capacitaciones que ofrecen las diferentes entidades que realizan de forma gratuita y acceder a las mismas como la DIAN, la Funcion Pública, la ESAP. Continuar con la calidad en la revelación de la información contable pública, facilitando la comprensión, interpretación y análisis de los Estados Financieros e Informes Financieros y Contables y brindar los elementos necesarios para que aquellos usuarios que lo consultan puedan comprenderlos claramente y obtener la mayor utilidad de los mismos.		